

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL ÁMBITO DEL INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES DEL 1 DE JULIO AL 31 DE ENERO DE 2012, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0286]

#### Escrito inicial.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0286, formulada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a funcionarios dependientes del ámbito del Instituto Cántabro de Servicios Sociales del 1 de julio al 31 de enero de 2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0286]

#### "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con la gestión del Gobierno en materia de provisión de necesidades de personal SE PREGUNTA:

¿A cuantos funcionarios/as dependientes del ámbito del Instituto Cántabro de Servicios Sociales-ICASS- se ha tramitado Comisión de Servicios desde el 1 de julio al 31 de enero de 2012? (Relación detallada indicando fecha de inicio de la Comisión de Servicio, el puesto que ocupan en Comisión e incluyendo en esa relación las comisiones de servicio a tareas y el puesto que se ha encomendado desempeñar).

En Santander a 16 de febrero de 2012

LA DIPUTADA REGIONALISTA"